

Expediente: HU/EE/951/1999.
Entidad: Onuitalia, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: HU/RJ4/16/2001.
Entidad: Mudoban, C.B.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: HU/APC/6/2006.
Entidad: María José Romero Suárez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 16 de mayo de 2007.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/507/1999
Entidad: Samaro Petit, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 17 de mayo de 2007.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la propuesta de resolución de 23 de mayo de 2007 del procedimiento de concesión de subvenciones del Programa de Orientación Profesional, al amparo de las órdenes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 22 de enero de 2004, modificada por las de 23 de septiembre de 2004, la de 9 de noviembre de 2005 y la de 12 de julio de 2006, en desarrollo del Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción de la Junta de Andalucía, se ha procedido por la Dirección Provincial la resolución de concesión de subvenciones del Programa de

Orientación Profesional, que afecta a las Entidades solicitantes siguientes:

NOMBRE ENTIDAD	CIF	Nº SOLICITUD	Nº EXPEDIENTE
ORGANISMO AUTÓN. LOCAL DE PROM. EMPLEO Y DLSLO. ECONÓMICO TORROX	P7909104G	4047	(MA/OCO/00001/2007)
AYUNTAMIENTO DE NERJA	P2907500I	4397	(MA/OCO/00002/2007)
CONSORCIO GUADALTEBA	P7901001C	4191	(MA/OCO/00003/2007)
ORG. AUTÓNOMO LOCAL DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE EMPLEO RONDA	P7908401H	4030	(MA/OCO/00004/2007)
AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA	P2903800G	4083	(MA/OCO/00005/2007)
O.A.L. DE DESARROLLO INTEGRAL DE VÉLEZ-MÁLAGA	P2900016C	4010	(MA/OCO/00006/2007)
LIGA MALAGUENA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G29492584	4235	(MA/OCO/00007/2007)
UTE - FUNDACION NOVASOFT-FUNDACION VMO	G92549906	4336	(MA/OCO/00008/2007)
CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERÍA BENALMÁDENA	Q7955061B	4228	(MA/OCO/00009/2007)
CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERÍA MÁLAGA	Q7955056B	4222	(MA/OCO/00010/2007)
ASOCIACION MUJERES Y TECNOLOGIA "ENIAC"	G92432160	4523	(MA/OCO/00011/2007)
ASOCIACION EMPRENDEDORAS EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE MÁLAGA (ASEMA)	G92517002	4027	(MA/OCO/00012/2007)
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA	G29045143	4041	(MA/OCO/00013/2007)
AYUNTAMIENTO DE ÁLORA	P2901200B	4028	(MA/OCO/00014/2007)
O.A.L. DELPHOS	P2900015E	4493	(MA/OCO/00015/2007)
ADIS MERIDIANO	G41843582	4570	(MA/OCO/00016/2007)
O.A.L. DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE FUENGIROLA	P7905401A	4441	(MA/OCO/00017/2007)
CONSORCIO MONTES ALTA AXARQUÍA	P7903901B	4190	(MA/OCO/00018/2007)
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE	P2900700B	4016	(MA/OCO/00019/2007)
AYUNTAMIENTO DE COÍN	P2904200I	3957	(MA/OCO/00020/2007)
O.A.D.L. FAHALA	P7900802E	4214	(MA/OCO/00021/2007)
AYUNTAMIENTO DE MIJAS	P2907000J	4159	(MA/OCO/00022/2007)
ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE TORREMOLINOS	P2900013J	4267	(MA/OCO/00023/2007)
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q2918001E	4338	(MA/OCO/00024/2006)
FUNDACION PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FEDECSO)	G29737400	4333	(MA/OCO/00025/2007)
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	P2900021C	4305	(MA/OCO/00026/2007)
OAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE ANTEQUERA	P7901502J	4374	(MA/OCO/00027/2007)
CENTRO MPA. PARA FORM. Y EL EMPLEO (AYTO. MARBELLA)	P29000046J	4009	(MA/OCO/00028/2007)
ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE LAS NIEVES	G92187004	4250	(MA/OCO/00029/2007)
ADR NORORMA	G29759834	4123	(MA/OCO/00030/2007)
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA-ÁREA DE DERECHOS SOCIALES	P2900000G	4186	(MA/OCO/00031/2007)
FEDERACIÓN EMPRESARIAL ANDALUZA DE SOCIEDADES LABORALES (FEAMSAL)	G41379496	4358	(MA/OCO/00032/2007)

El texto íntegro de la Resolución, las cuantías subvencionadas y los objetivos de orientación, en su caso, se encuentran publicados en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial del SAE (Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga), sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, con la advertencia expresa de que la misma agota la vía administrativa, pudiendo interponerse potestativamente recurso de reposición ante el titular de la Consejería de Empleo en el plazo de un mes a contar desde su notificación, en virtud de lo establecido en los artículos 144 y siguientes de la Ley antes citada. Igualmente en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, recurso contencioso-administrativo ante la Sala

correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 25 de mayo de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CORRECCIÓN de errores al anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social (BOJA núm. 103, de 25.5.2007).

Advertido errores en el anuncio de referencia, publicado en el BOJA núm. 103, de fecha de 25 de mayo de 2007, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 85; en el Expediente núm. 530/05, Acta 1031/05, Recurso de Alzada núm. 1150/06, líneas de la 36 a la 44 de la columna de la izquierda, donde dice:

Núm. Expte.: 530/05.

Núm. Acta: 1031/05.

Núm. Rec. Alzada: 1150/067.

Interesado: «Derribos y Excavaciones Marcelo S.L.».

CIF: B-11/715.414.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 12 de abril de 2007.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Debe decir:

Núm. Expte.: 530/05.

Núm. Acta: 1031/05.

Núm. Rec. Alzada: 1150/06.

Interesado: Ovidio Estructuras, S.L. C.I.F.: B-11/715.414.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 12 de abril de 2007.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Sevilla, 25 de mayo de 2007

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 24 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica Resolución de la Directora General de Salud Pública y Participación, sobre recurso de alzada interpuesto por doña Rosario Serrano Luque, contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba, recaída en el expediente sancionador núm. CO/406/06.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación, de fecha 11 de abril de 2007, recaído en el expediente sancionador núm. CO/406/06, por la que se re-

suelve estimar a doña Rosario Serrano Luque, el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesada: Doña Rosario Serrano Luque.

Expediente: Sancionador.

Acto notificado: Resolución del expediente CO/406/06.

Fecha: 11 de abril de 2007.

Sentido de la Resolución: Estimado.

Sevilla, 24 de mayo de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por el Distrito Poniente de Almería.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito Poniente de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Distrito Poniente de Almería, Servicio de Gestión Financiera, sito en C/ Jesús de Perceval, 20, de El Ejido, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana (41071, Sevilla).

Expediente Núm.: 0472040504605.

Interesada: Doña Alejandra Berenguer Colomina.

DNI: 75167855Z.

Último domicilio: C/ Ramón Guardiola, 1, dupl. 8, 18000, Granada.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,08 €.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 14 de mayo de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las